



Pintura y aplicación de solventes y adhesivos

En el valle de Santa Clara, los desagües pluviales transportan directamente el agua a los arroyos locales y a la bahía de San Francisco sin recibir tratamiento alguno. La contaminación de las aguas pluviales es un problema grave para la vida silvestre que depende de nuestras vías fluviales y para las personas que viven cerca de arroyos o humedales costeros contaminados. Algunas fuentes comunes de esta contaminación incluyen aceite, combustible y líquidos derramados de vehículos y equipos pesados; escombros de construcción; sedimentos generados por la erosión, escorrentías de actividades de paisajismo y jardinería que contiene pesticidas o herbicidas; y materiales como aceite de motor usado, anticongelante y productos de pintura que la gente vierte o derrama en las calles o en los desagües pluviales.

Trece municipios del valle se han unido al condado de Santa Clara y a Valley Water para informar a los residentes y las empresas locales sobre cómo evitar la contaminación de las aguas pluviales. Únase a nosotros para proteger la bahía y los arroyos locales siguiendo estas prácticas óptimas de manejo (BMP).

Contaminación de los desagües pluviales ocasionada por pinturas, solventes y adhesivos

Todas las pinturas, los solventes y los adhesivos contienen productos químicos que son perjudiciales para la vida silvestre de los arroyos locales y la bahía de San Francisco. Los productos químicos tóxicos pueden provenir de productos líquidos o sólidos, o de residuos o trapos de limpieza. Los materiales de pintura y sus residuos, los adhesivos y los líquidos de limpieza deben reciclarse cuando sea posible o desecharse adecuadamente. Desechar estos materiales en desagües pluviales o arroyos ocasiona graves problemas, y está prohibido por ley.



Nunca permita que los derrames y fugas entren en los desagües pluviales. Las normativas federales, estatales y locales prohíben cualquier descarga que no sea de agua de lluvia en el desagüe pluvial.

¿Quiénes deben usar este folleto?

- Propietarios de viviendas
- Pintores
- Empapeladores
- Yeseros
- Artistas gráficos
- Cuadrillas de instalación de paneles de yeso (drywall)
- Instaladores de revestimientos de pisos
- Contratistas generales
- Constructores de viviendas
- Desarrolladores

Cómo hacer bien el trabajo

MANEJO DE PRODUCTOS DE PINTURA

- Mantenga todos los productos de pintura líquidos y sus desechos lejos de la cuneta, la calle y los desagües pluviales. Deseche los residuos líquidos de pinturas, diluyentes, solventes, pegamentos y productos de limpieza como desechos peligrosos según las hojas de datos de seguridad (SDS).
- Cuando estén completamente secos, las latas de pintura vacías, las brochas, los trapos y las lonas protectoras usados pueden desecharse como basura. Las latas de pintura vacías y secas también pueden reciclarse como metal.

ELIMINACIÓN DE PINTURA

- Nunca limpie brochas ni enjuague recipientes de pintura en áreas ajardinadas, zonas de tierra o en una calle, cuneta, desagüe pluvial o arroyo.
- Si se trata de pinturas a base de agua, utilice toda la pintura que quede en las brochas lo más posible y luego enjuáguelas en un desagüe que desemboque en el alcantarillado sanitario (por ejemplo, la plomería interior). Nunca vierta pintura en una entrada de desagüe pluvial.



Cómo hacer bien el trabajo

LIMPIEZA DESPUÉS DE PINTAR (CONTINUACIÓN)

- Con respecto a las pinturas a base de aceite, escurra las brochas lo más posible y luego limpie con diluyente o solvente en un recipiente adecuado. Filtre y reutilice los diluyentes y solventes. Deseche los líquidos sobrantes como residuos peligrosos.

ELIMINACIÓN DE PINTURA

- Barra o recoja las cascarillas de pintura y el polvo generados por el decapado en seco no peligroso y el arenado en lonas protectoras de plástico, y deséchelos como basura.
- **Los residuos del decapado químico de pintura** y las cascarillas y el polvo de **pinturas marinas o de pinturas que contienen plomo, mercurio o tributilestaño** deben eliminarse como desechos peligrosos. La remoción de pintura con plomo debe ser realizada por un contratista certificado por el estado.
- Al quitar la pintura o limpiar **exteriores de edificios** con agua a alta presión, bloquee los desagües pluviales. Consulte a la autoridad local a cargo del tratamiento de aguas residuales para averiguar si puede eliminar el agua recogida (trapeada o aspirada) que se haya utilizado para limpiar el edificio en el alcantarillado sanitario. Puede requerirse un muestreo del agua con el fin de ayudar a la autoridad a cargo del tratamiento de aguas residuales a tomar su decisión.
- La pintura de los edificios construidos antes de 1978 puede contener plomo. Verifique si la pintura contiene plomo utilizando kits de prueba reconocidos por la EPA o llevando muestras de pintura raspada a un laboratorio local. Comuníquese con la autoridad local a cargo de la eliminación de residuos sólidos para determinar cómo se pueden desechar los restos de pintura con plomo.



PINTURA SOBRANTE

- Recicle los materiales y desechos según sea factible y apropiado, incluidos los solventes y las pinturas a base de agua.
- Vuelva a usar la pintura a base de aceite sobrante. Deseche los diluyentes no reciclables, el lodo residual y la pintura no deseada como residuos peligrosos.
- Las latas de pintura sin abrir pueden devolverse al proveedor de pintura. Hable con el proveedor con respecto a su política de "recompra" (buy-back).
- Los generadores de pequeñas cantidades deben consultar el Programa para Generadores de Pequeñas Cantidades Condicionalmente Exentos del Condado de Santa Clara respecto al reciclaje o la eliminación de desechos peligrosos (consulte a continuación para más detalles).
- El programa PaintCare acepta la entrega de pintura sobrante. Visite www.paintcare.org para encontrar un punto de entrega cercano.

Programa de Eliminación de Desechos Peligrosos para Pequeñas Empresas

Las empresas que generan menos de 27 galones o 220 libras de desechos peligrosos por mes pueden participar en el Programa para Generadores de Pequeñas Cantidades Condicionalmente Exentos del Condado de Santa Clara. Llame al (800) 207-8222 para informarse sobre las opciones adecuadas para eliminar desechos peligrosos.

Palo Alto cuenta con un programa similar, con recolección mensual, para las pequeñas empresas. Para obtener información o hacer una cita, llame a la ciudad de Palo Alto, al (650) 496-6980, o a Clean Harbors, al 1-800-433-5060.

AGENCIAS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS PLUVIALES

Para notificar sobre derrames o materiales que entren a un arroyo, estanque o embalse, llame a la Línea Directa de Contaminación 24/7 de Valley Water: 1-888-510-5151

Para obtener más información sobre cómo prevenir la contaminación de las aguas pluviales, póngase en contacto con la agencia local durante el horario laboral habitual:

Campbell, Los Gatos, Monte Sereno, Saratoga
(comunidades de West Valley) (408) 354-4734
Cupertino (408) 777-3354
Los Altos (650) 947-2770
Los Altos Hills (650) 941-7222
Milpitas (408) 586-3365
Mountain View (650) 903-6378

Palo Alto (650) 329-2122
San José (408) 945-3000
Santa Clara (408) 615-3080
Zonas no incorporadas del Condado de
Santa Clara (408) 918-4609
Sunnyvale (408) 730-7260